

## GUÍA DOCENTE


# CREACION DE EMPRESAS EN ENTORNOS DIGITALES

## GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

### CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 01-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 24/04/2025 21:25 | Hash: 4c376a27c59efe2cc7dba8124caab6f5.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>El objetivo de la asignatura "Creación de Empresas en Entornos Digitales" es proporcionar las claves de los elementos a considerar para la creación de empresas en el ámbito digital, en el que alumnado desempeñará su actividad profesional en el futuro. Por ello se persigue que el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Conozca aspectos importantes sobre el emprendimiento y el perfil emprendedor digital, sus habilidades y actitudes.</li> <li>•Conozca distintos modelos de negocio posibles en el entorno digital, sus elementos y las propuestas de valor.</li> <li>•Conozca aspectos entorno empresarial y oportunidades de negocio.</li> <li>•Conozca componentes importantes de la gestión estratégica de la empresa digital.</li> </ul> <p>El alumnado aprenderá a plasmar el conocimiento en un Plan de Negocio en el que podrás reflejar valores y actitudes enfocados en la creatividad, innovación, responsabilidad, trabajo en equipo y análisis del entorno.</p> <p>Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:</p> <p><b>ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.-</b> En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada profesor determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto.</p> <p><b>TRABAJOS UNIVERSITARIOS.</b> Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
--------------------------------



CG1. Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG2. Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG4. Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.

CG5. Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG6. Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización

CG7. Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.

CG11. Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.

CG12. Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital

CE4. Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.

CE9. Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.

CE11. Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor

CE12. Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales

CE23. Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.



## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

#### Tema 1. El proyecto emprendedor

- 1.1. La figura del emprendedor digital.
- 1.2. El proyecto emprendedor
- 1.3. Emprender en la Web vs. Emprender en la empresa tradicional
- 1.4. Qué se necesita para ser un emprendedor en la web.
- 1.5. Particularidades, tendencias y oportunidades en los mercados online.
- 1.6. El proceso de creación de empresas.
  - 1.6.1. Formas jurídicas, obligaciones legales
  - 1.6.2. Trámites para la creación de empresas

#### Tema 2. El plan de empresa en entornos digitales

- 2.1. ¿Qué es una idea de negocio y cuándo se convierte en una oportunidad de negocio?
  - 2.1.1. Proceso de innovación e ideas de negocio.
- 2.2. Métodos, herramientas y fuentes de generación de ideas de negocio.
  - 2.2.1. Concepto y funciones del plan de empresas.
  - 2.2.2. Elementos del plan de empresa para mi proyecto web.
  - 2.2.3. Desarrollo de nuestro sitio web.
  - 2.2.4. Análisis de Trafico web.

#### TEMA 3: Diseño del modelo de negocio

- 3.1. El lienzo o CANVAS del negocio.
- 3.2. Patrones de modelos de negocio
- 3.3. El diseño del modelo de negocio
- 3.4. Áreas estratégicas del modelo de negocio: el entorno, la evaluación y los océanos azules
- 3.5. El proceso de diseño en los modelos de negocio


#### TEMA 4: El plan de empresa

- 4.1. Estructura y características de un plan de empresas
- 4.2. Planes derivados del plan de empresa
  - 4.2.1. El plan de Marketing.
  - 4.2.2. El plan de operaciones.
  - 4.2.3. El plan de recursos humanos.
  - 4.2.4. El plan jurídico.
  - 4.2.5. El plan económico.

### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Se plantearán casos prácticos de estudio y resolución de problemas que el alumno/a deberá entregar en la fecha establecida por el profesor.
Lecturas	Se propondrán lecturas para su análisis crítico.
Otras	Se plantearán una serie de cuestiones teórico-prácticas que abordarán los aspectos principales de los contenidos y que servirán al alumno como auto-evaluación de los conocimientos adquiridos.



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 24/04/2025 21:25 | Hash: 4c376a27c59efe2cc7dba8124caab6f5.

**V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)**

Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	13
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	135

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Los contenidos teóricos básicos de la asignatura serán presentados por el profesor en clase y se complementarán con los manuales de referencia incluidos en la bibliografía. Además, se proporcionará al alumno documentación teórica a través de una formación dirigida para que pueda estudiar, profundizar y complementar los conocimientos impartidos en clase, donde el profesor se enfocará en los contenidos fundamentales. Se aplicará la metodología de aula invertida y el método del caso para enriquecer el aprendizaje.

Prácticas	Semana 1 a Semana 15	<p>Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios que los alumnos realizarán de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo, dentro o fuera del aula. Además, se debatirán las lecturas preparadas previamente por los estudiantes, según las indicaciones del profesor. Estas prácticas se corregirán al finalizar cada tema en el aula, permitiendo la participación activa de los alumnos. Esto no solo estimula la preparación anticipada del material, sino que también ayuda a superar la resistencia a hablar en público, fomentando habilidades de comunicación esenciales para la futura carrera profesional del alumno. Se aplicará la metodología de aula invertida y el método del caso. Los trabajos realizados durante el curso se presentarán en clase y mediante entregas parciales de trabajos escritos, que deberán ser sustentados y defendidos a través de videos y presentaciones presenciales. En estas presentaciones, los alumnos deberán mostrar los prototipos de los productos propuestos, así como la creación de las empresas correspondientes.</p>
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	<p>Orientación y apoyo docente individual o en grupo de modo presencial mediante tutorías en el horario establecido, previa petición.</p>





## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua, lo que supone que el alumno será evaluado por el trabajo desarrollado a lo largo del curso, cumpliendo con las actividades y pruebas establecidas por el profesorado en la planificación. La evaluación de la asignatura vendrá determinada por la calificación de las pruebas teórico-prácticas y las actividades desarrolladas por el alumno, atendiendo a los criterios de ponderación establecidos. En la evaluación ordinaria y en la evaluación extraordinaria las pruebas serán presenciales y se realizarán en la fecha establecida por la Facultad.

La carpeta de actividades será la que el/la alumno/a haya desarrollado durante el curso, distinguiendo entre actividades individuales y actividades en grupo.

Aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria todos los componentes de la actividad evaluadora (Practica teórica presencial- individual, Practica teórica/practica- Actividad Grupal y la prueba ordinaria se les conservan para la convocatoria extraordinaria las calificaciones obtenidas para aquellos componentes de la actividad evaluadora que en la convocatoria ordinaria hayan obtenido una nota mínima de 5 puntos sobre 10; no siendo necesaria su reevaluación en la convocatoria extraordinaria.

Para aprobar el curso todos los componentes de la actividad evaluadora de la asignatura tienen que haberse aprobado, en la convocatoria ordinaria o extraordinaria,

**La evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo con los siguientes parámetros:**

ACTIVIDADES	CONTENIDO	PERIODO	PORCENTAJE SOBRE 10 PUNTOS	NOTA MÍNIMA PARA APROBAR	CONDICIÓN
Trabajos individuales	Temas 1-4	De acuerdo con el calendario presentado en el aula virtual	5%		<b>NO REVALUABLE</b>
Trabajos en grupo	Elaboración y presentación de un proyecto de creación de empresa con el diseño del prototipo que comercializara la empresa aplicando los temas 1-4	De acuerdo con el calendario presentado en el aula virtual	20%		<b>NO REVALUABLE</b>
Pruebas teóricas	Temas 1-2	De acuerdo con el calendario presentado por la universidad	20%	<b>5</b>	<b>REVALUABLE</b>
Pruebas Teórica-prácticas	Temas 3-4	De acuerdo con el calendario presentado por la universidad	50%	<b>5</b>	<b>REVALUABLE</b>

Interacción: foros, debates, seminarios	Temas 1-4	De acuerdo con el calendario presentado en el aula virtual	5%		<b>NO REVALUABLE</b>
---	-----------	--	----	--	----------------------

**CONVOCATORIA ADELANTADA:**

Aquellos alumnos que soliciten la convocatoria adelantada, y se les conceda porque cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC, el método de evaluación a aplicar será un examen teórico práctico del 100% de la asignatura.

**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

**VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

Alexander Primister y Albert Torruella. El libro de la innovación. Guía práctica para innovar en tu empresa. 2021. Libros de cabecera S.L. España.

Ruano y Velasco (2018). "Emprendimiento en el entorno digital". Ed. Marcombo.

Perez-Breva, L. (2018). Innovar. Un manifiesto de acción. Deusto, Barcelona.

Mitra, J. (2017). The Business of Innovation. Sage, Londres.

Villaseca Morales (2016). "Digitaliza tu negocio". ESIC

Martín de Castro, G., Montoro Sánchez, M.A., Díez Vial, I. (2016). Fundamentos de administración de empresas. 3ª Ed. Thomson-Cívitas, Madrid

Zorita Lloreda (2016). "El plan de negocio". ESIC

Iborra, M.; Daís, A.; Dolz, C.; Ferrer, C. (2014). Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas. Pirámide, Madrid.

Sánchez Morales, M. (2013). "Manual de Creación de Empresas Digitales y Comercio Electrónico 2.0: emprendedores digitales". CreateSpace Independent Publishing Platform.

Blank y Dorf (2013). "El manual del emprendedor. La guía paso a paso para crear una gran empresa"

González, F.J. (2012). Creación de empresas. Guía del emprendedor. (4ª edición) Pirámide: Madrid.

Castro Abancéns, I.; Rufino Rus, J.I. (2010). Creación de empresas para emprendedores. Guía para la elaboración de un plan de negocios. Pirámide: Madrid.

Grupo Santander. Triunfar en las redes sociales. Expansión 2014.

#### Bibliografía complementaria

Ocaña Orbis et al. (2017) "La transformación digital de la economía". Ed. Catarata

Castro Abancéns, I.. De la start-up a la empresa. Pirámide. 2016

Alfonso J. Torres. Enprende en digital. Esic 2020.

Luis Perez-Breva, Innovar, un manifiesto de acción. Deusto. 2018

Osterwalder, A.; Pigneur, Y. (2016). Generación de modelos de negocio. (16ª edición) Deusto: Barcelona.

Osterwalder, A.; Pigneur, Y; Bernarda, G; Smith, A. (2015). Diseñando la propuesta de valor. Deusto: Barcelona.

Jimenez Quintero, J.A. (Coord.) (2012). Creación de empresas. Viabilidad estratégica en la práctica. Pirámide: Madrid.

Todolí Cerver, F. (2011). Creación de empresas paso a paso. CISS.

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	MARISOL CARVAJAL CAMPEROS
<b>Correo electrónico</b>	marisol.carvajalc@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1

<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1